
Dimar imparte recomendaciones para los navegantes en la Isla de Providencia debido a la tormenta tropical “NANA”



Noticias

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Providencia, entrega recomendaciones de seguridad ante la presencia de la tormenta tropical "NANA" en el Caribe colombiano y alerta a todas las embarcaciones que realizan alguna de las actividades marítimas permitidas, resguardarse durante el paso de este fenómeno meteorológico.

La tormenta está generando una altura del oleaje que oscila entre 2.0 y 3.0 metros, además se presentan vientos fuertes con velocidades de 45 nudos, cerca de las islas cayos de Bajo Nuevo, Serranilla, Serrana, Quitasueño y Roncador; fenómenos que también afectan con menor intensidad a las Islas de San Andrés y Providencia.

Se recomienda extremar las medidas de seguridad y consultar los reportes meteorológicos que publica diariamente la Autoridad Marítima Colombiana en sus redes sociales, así mismo, se hace un llamado para que las embarcaciones que están cerca al área de influencia de este sistema, se reubiquen hacia el suroeste en aguas protegidas, fuera del cono de incertidumbre.

De igual forma, se efectúan coordinaciones con el Comando Especifico de San Andres y Providencia y las Unidades a Flote de la Armada de Colombia, que realizan controles de soberanía en los cayos del norte y ofrecen apoyo a los pesqueros extranjeros que se encuentran cerca del área de afectación.

La Dirección General Marítima y la Armada de Colombia están atentas para brindar la atención que requiere el gremio marítimo y garantiza la Seguridad Integral Marítima para salvaguardar la vida humana en el mar.